



**MESA PÚBLICA
REGIONAL ANTIOQUIA
CENTRO ZONAL
OCCIDENTE MEDIO
COORDINADORA
CARMEN LUCIA GALLEGO M.**



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA

Privacidad y Tratamiento de la Información



EL ICBF APLICA LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con esta política el ICBF da cumplimiento a la Ley 1581 de 2012:

ICBF tratará los datos personales de sus partes interesadas, informando de manera clara su finalidad y garantizando el ejercicio de los derechos del titular a través de canales de atención adecuados y procedimientos claros para que puedan ejercerlos.

Por lo cual:

- Se informa que los videos, imágenes, fotografías de menores que se están usando en la presentación, cuentan con el permiso de los padres o responsables de los niños, niñas y adolescentes.
- Los invitamos abstenerse de tomar imágenes o fotografías de las diapositivas aquí usadas donde hayan imágenes de niños, niñas, adolescentes.

Agenda

1. Instalación
2. Contexto Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción
3. Metodología desarrollo Mesa Pública
4. Centro Zonal Occidente Medio – Diagnóstico
5. Temática Consulta Previa: “Atención de niños y niñas menores de cinco (5) años 11 meses 25 días en las modalidades de Primera Infancia”
6. Informe de la implementación del acuerdo de paz
7. Informe Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias MP-2019
8. Resultados Compromisos adquiridos MP-2019
9. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS
10. Evaluación de la Mesa Pública
11. Cierre



Instalación



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA



2. Contexto Participación, Transparencia Institucional y Ley Anticorrupción



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF -

Mapa Estratégico ICBF

2019 - 2022



Establecimiento público descentralizado creado por la Ley 75 de 1968, reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7 de 1979 y en el Decreto 1084 de 2015

Misión:

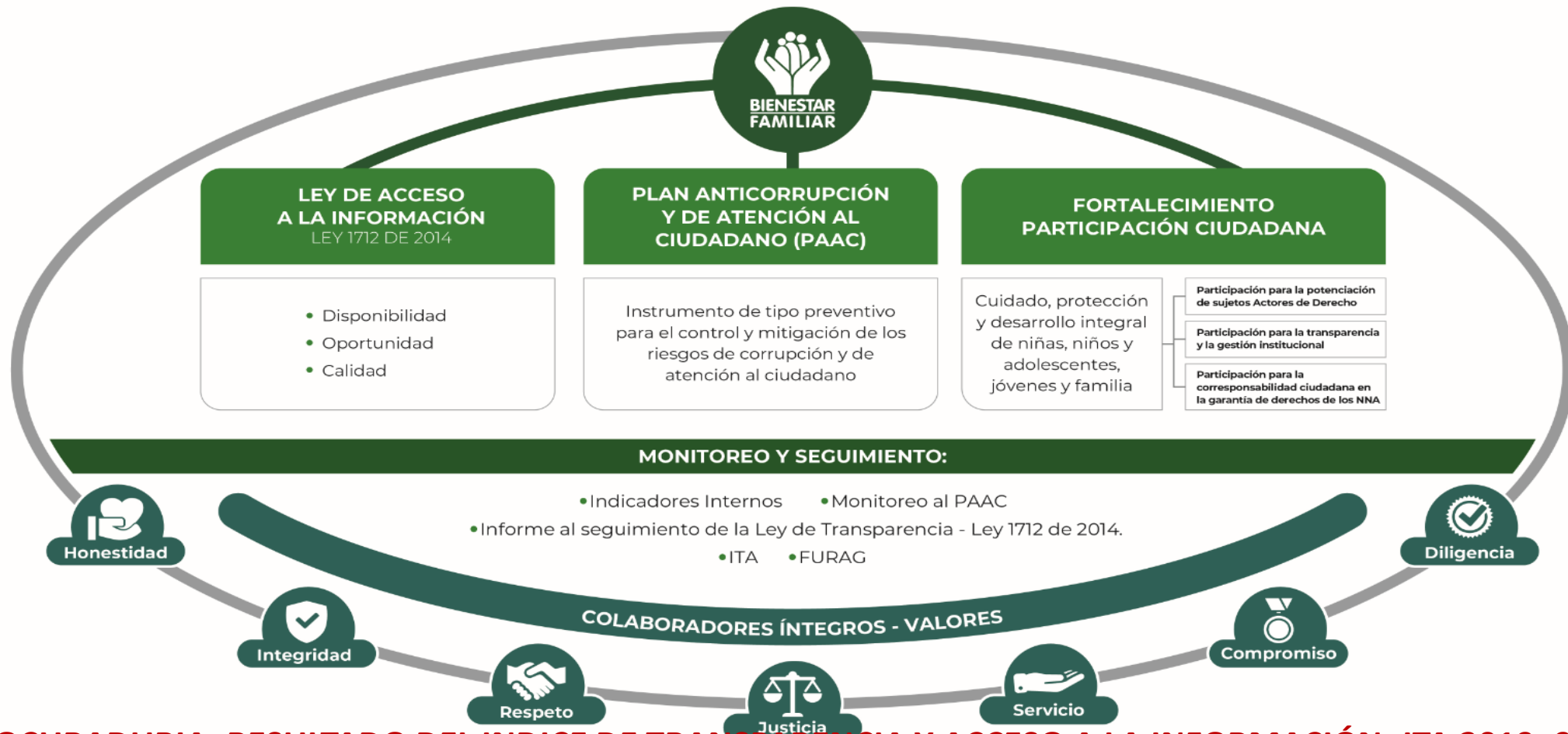
- Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo las capacidades de las familias como entornos protectores y principales agentes de transformación social.

Visión

- Lideraremos la construcción de un país en el que los niños, niñas y adolescentes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias

2. CONTEXTO, PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL Y LEY ANTICORRUPCIÓN

PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



PROCURADURIA: RESULTADO DEL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2019: 97%

Pendiente publicar el ejecución de contratos para lograr 100%

Marco Normativo

Ley 1712 de 2014

- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Ley 1755 de 2015

- Ley que regula Derecho fundamental de petición
- Ley de Promoción y protección al D. a la Participación ciudadana

Decreto 1081 de 2015

- Metodología y Estándares, que deben cumplir las entidades publicas:
- «Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015»

Documento CONPES 167 de 2013

- “Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”

Decreto 183 de 2015

- Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.

Decreto 1499 de 2017

- por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.

Bases del Plan Nacional de Desarrollo (2018–2022 “Pacto por Colombia pacto por la equidad”)

- Se articula con el pacto por la legalidad que señala, una *“justicia transparente y seguridad efectiva para que todos vivamos con libertad y en democracia”*

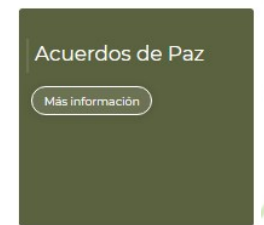
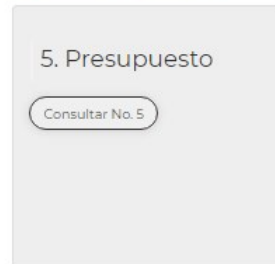
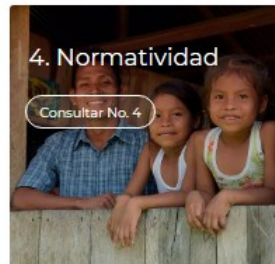
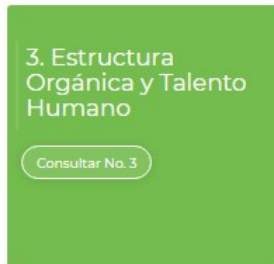
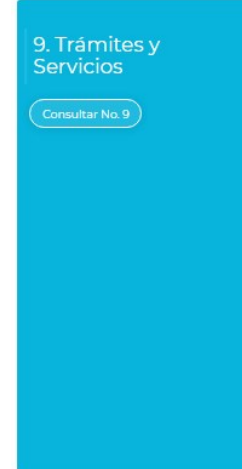
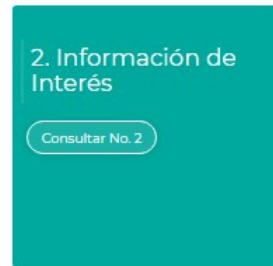
Ley 1952 de 2019

- Por la cual se expide el nuevo Código General Disciplinario

MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PÁGINA WEB

Transparencia y Acceso a la Información Pública con 14 espacios

En cumplimiento de la **Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 3564 de 2015)**, el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



En este micrositio se encuentra disponible a partes interesadas toda la información de la entidad relacionada principalmente con presupuesto, recursos humanos, planes institucionales, informes de gestión ejercer una participación y control social

RENDICION DE CUENTAS ENFOQUE BASADO EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ *



¿Sobre qué se rinde cuentas con enfoque basado en derechos humanos?

- Los derechos humanos a cargo de la entidad.
- Los resultados y procesos para el cumplimiento de su misión
- Las medidas frente a situaciones que pueden afectar la garantía de derechos en su entidad.
- El cumplimiento de las condiciones (cantidad, calidad, pertinencia de los bienes y servicios mediante los cuales se da garantía de los derechos).
- La lucha contra la desigualdad o la discriminación.

2. Contexto, participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF en el marco del Covid-19 ha puesto a los niños, niñas en el centro en tres pilares:

1. Seguridad Alimentaria
2. Ecosistema Pedagógico y Educativo
3. Prevención de violencias

1. Seguridad Alimentaria

Logros:

- ❖ Implementación de la estrategia de entrega de raciones para preparar en las diferentes modalidades de atención a la primera infancia, los cuales promueven el disfrute del más alto nivel de salud en la primera infancia, el acceso y consumo de alimentos en cantidad, calidad e inocuidad, debido a la pandemia en el ICBF pues se es consciente de que la ingesta de alimentos influye de manera directa en el estado nutricional de las personas.
- ❖ Cumplimiento con las especificaciones técnicas descritas en las fichas técnicas emitidas por la dirección de nutrición de ICBF y con la normatividad vigente en las entregas de raciones para preparar.

1. Seguridad Alimentaria

Entregas: 7.760 paquetes con raciones para preparar



2. Ecosistema Pedagógico y Educativo

Logros:

- ❖ Contamos con un Marco pedagógico implementado como estrategia para que las familias pueden trabajar y fortalecerse a lo largo del aislamiento preventivo.
- ❖ Las estrategias están diseñadas para invitar a las familias a que tengan interrelaciones de cuidado sensible con sus niños y niñas desde la gestación y a potenciar su desarrollo integral.
- ❖ Esta estrategia permite seguir movilizando las 14 Prácticas de Cuidado Y Crianza a través de experiencias significativas en el entorno hogar:

2. Ecosistema Pedagógico y Educativo

#Mis Manos te Enseñan

ANEXO 1. 14-PRÁCTICAS DE CUIDADO Y CRIANZA

Práctica 1: Alimentar adecuadamente a niñas y niños de acuerdo con las características de su momento de desarrollo.

Práctica 2: Adoptar medidas saludables de preparación, manipulación, conservación y consumo de los alimentos.

Práctica 3: Asegurar que las niñas y niños reciban los cuidados necesarios para una buena salud.

Práctica 4: Brindar apoyo a la mujer gestante y en periodo de posparto con los cuidados adecuados.

Práctica 5: Lavarse las manos con agua y jabón en los momentos clave.

Práctica 6: Mantener la casa limpia y dar un tratamiento adecuado a las excretas, las aguas residuales y los residuos sólidos.

Práctica 7: Proteger a la familia de moscas, cucarachas, ratas, zancudos, murciélagos y otros animales que representan un peligro para la salud.

Práctica 8: Tomar las medidas adecuadas para tener agua segura para consumo y aseo personal.

Práctica 9: Tomar medidas adecuadas para prevenir accidentes en el hogar y su entorno.

Práctica 10: Acompañar el desarrollo de la autonomía de las niñas y los niños.

Práctica 11: Acompañar la construcción de identidad.

Práctica 12: Promover la construcción de normas y límites.

Práctica 13: Generar experiencias para el disfrute del juego, la creación, la exploración y la literatura **Práctica 14:** con niñas y niños desde la gestación.

Vivir interacciones sensibles y acogedoras con niñas y niños desde la gestación.

2. Ecosistema Pedagógico y Educativo

Logros:

- ❖ Las primeras 9 prácticas posibilitan el cuidado, la salud, la higiene, la prevención de accidentes y la promoción de hábitos alimentarios adecuados.
- ❖ Las otras 5, están dirigidas a potenciar el desarrollo infantil, ya que están directamente relacionadas con el sentido de la educación inicial. Entre ellas, se encuentran prácticas para el goce del juego, expresiones artísticas, la literatura y la exploración del medio; la construcción de la identidad, el desarrollo de la autonomía, la construcción de normas y límites, y la vivencia de interacciones sensibles y acogedoras.

2. Ecosistema Pedagógico y Educativo

Logros:

- ❖ Apropiación por parte de los docentes, de las herramientas pedagógicas para transmitir las a las familias e implementarlas con los niños.
- ❖ Compromiso de las familias para el desarrollo de las actividades pedagógicas desplegando su creatividad y uso de materiales didácticos.
- ❖ Seguimiento a las actividades de los niños, con el acompañamiento de los padres en el desarrollo del niño, conversatorios con los padres frente al proceso pedagógico. Los padres asumieron el rol de educadores apropiando el componente implementando con sus hijos.

3. Prevención de violencias

Logros:

- ❖ Mediante los acompañamientos telefónicos realizados a las familias por los madres comunitarias y agentes educativos se logran identificar presuntas situaciones que puedan poner en riesgo la vida, integridad y seguridad de los niños y niñas y sus familias se realiza activación de ruta correspondiente de acuerdo al caso.
- ❖ Se socializa a los usuarios la información actualizada de las autoridades e instituciones locales, que puedan apoyar a las familias durante la situación de emergencia, identificación de presuntos hechos de violencia o vulneración de los derechos de los niños y niñas.

3. Prevención de violencias

Logros:

- ❖ Se realiza sensibilización a las familias frente a la corresponsabilidad que existe para gestionar y activar las redes protectoras en los diferentes momentos de contingencia o según lo exijan las situaciones presentadas en los hogares.
- ❖ De acuerdo a las situaciones de riesgo identificadas por los agentes educativos, las familias usuarias de los servicios de la modalidad institucional reciben acompañamiento y seguimiento por parte de un profesional psicosocial.
- ❖ Orientaciones claves frente a la prevención de presunto maltrato o abuso y otras vulneraciones.

3. Prevención de violencias

Logros:

- ❖ Inclusión de los operadores de las modalidades de Primera Infancia en la estrategia “*Mis Manos te Enseñan*”, con el acompañamiento del Centro Zonal, adoptando el proyecto pedagógico.
- ❖ Rutas establecidas para la atención de hechos de violencia o lesiones de los niños y familias.
- ❖ Capacidad del talento humano para identificar posibles situaciones que se viven al interior de las familias a través de las llamadas de acompañamiento telefónico.



3. Metodología



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

3. Metodología Mesa Pública

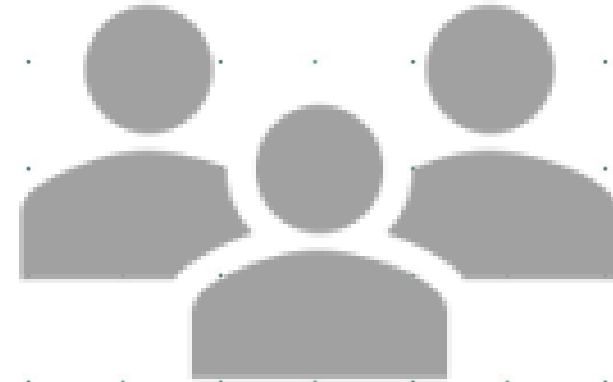
Debido a la contingencia sanitaria declarada en el País, la Rendición Pública de Cuentas se presenta de manera virtual y para ello se tienen establecidos varios acuerdos:

- ❖ La presentación estará a cargo de Equipo de Centro Zonal Occidente Medio.
- ❖ Seguidamente, se contará con un espacio de preguntas al final de la exposición que deberán también estar escritas en el chat de la reunión.
- ❖ Para participar deberán levantar la mano y el moderador la otorgará.
- ❖ Deben diligenciar el formulario de asistencia que se estará pasando de forma permanente el chat.
- ❖ Al final, se debe diligenciar también por medio de un formulario virtual la encuesta de satisfacción del evento.

MESA PÚBLICA

Mesas Públicas (MP)

- En el nivel Zonal, son encuentros de interlocución, diálogo abierto y comunicación de doble vía en la región con las partes interesadas, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del servicio público de bienestar familiar (SPBF), detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento del mismo.





4. Centro Zonal Occidente Medio – Diagnóstico



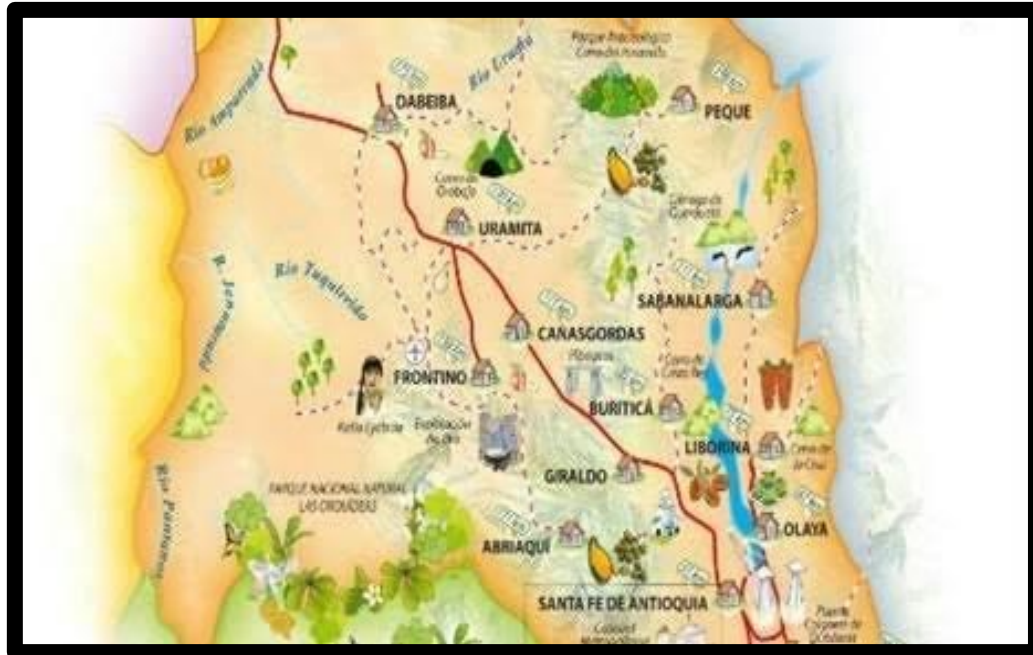
El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

4. Centro zonal Occidente Medio-diagnóstico



Municipios de influencia

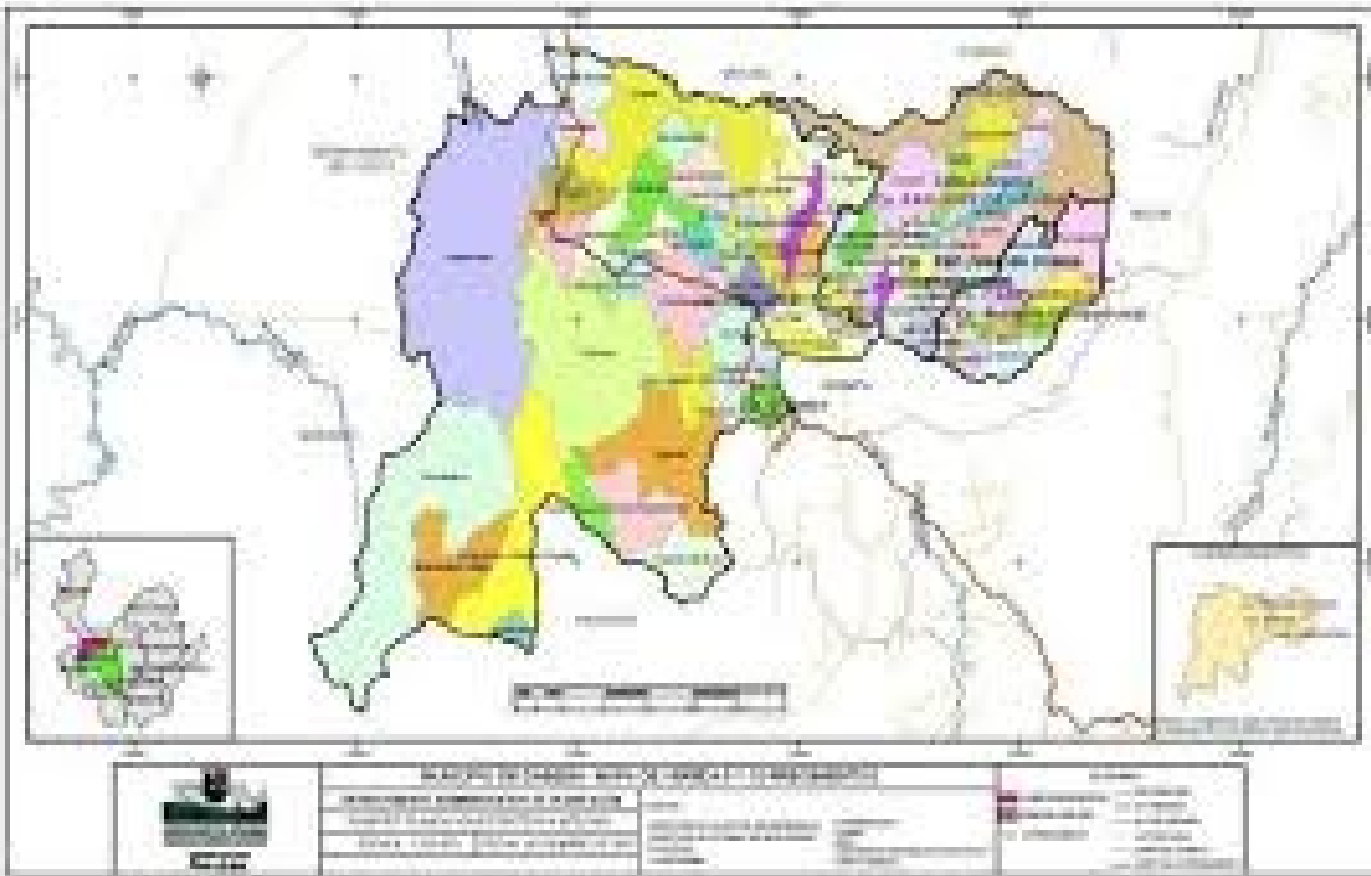
Dabeiba, Uramita, Peque, Cañasgordas, Frontino y Abriaquí

Funcionarios	Dic - 2019	Agosto - 2020
Personal de Planta	8	9
Contratistas	5	6
Vacantes	2	2

Cifras poblacionales	Primera Infancia (0 - 5 años)	Niñez y Adolescencia (6 - 17 años)	Total población
Proyección de población 2020- DANE	10.202	18.065	28.267
Población Sisbén Por Debajo del Corte	4.595	14.137	18.732

4. Centro zonal Occidente Medio-diagnóstico

MUNICIPIO DE DABEIBA



Cifras poblacionales	Primera Infancia (0 - 5 años)	Niñez y Adolescencia (6 - 17 años)	Total población
Proyección de población 2019- DANE	3.723	6.069	23.509
Población Sisbén Por Debajo del Corte	1.350	4.433	19.998

4. Centro zonal Occidente Medio-diagnóstico

FICHA DE INDICADORES DE LA NIÑEZ – DABEIBA



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia



¿QUÉ ES UN DIAGNÓSTICO Y POR QUÉ ES TAN IMPORTANTE?

Es la recopilación y análisis de las situaciones positivas y negativas que inciden en el desarrollo de las niñas, niños, adolescentes y familias en cada territorio.

Reflexionar sobre esta información facilita la garantía de los derechos y es la base para construir objetivos, metas, programas y proyectos en el Plan de Desarrollo.

Conocer la situación de los niños y las niñas es fundamental porque representan cerca del 33% de la población de cada territorio, y son los agentes de cambio y renovación más importantes de la sociedad.

La niñez en Dabeiba - Antioquia

¿CÓMO ESTÁ MI TERRITORIO EN 5 DATOS?

Mortalidad



23,48

Tasa de menores de 1 año por 1.000 nacidos vivos (2016)

Tasa departamental: 14,09 • Tasa Nacional: 16,8

Vacunación



90,06

Cobertura de inmunización con pentavalente 3 dosis en menores de 1 año (2018)

Cobertura departamental: 94,02 • Cobertura Nacional: 92,5

Deserción



1,14

Tasa de deserción intra anual en educación básica secundaria (2017)

Tasa departamental: 9,77 • Tasa Nacional: 6,84

Víctimas



42,7

Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del conflicto (2018)

Porcentaje departamental: 16

Violencia



103,56

Tasa de violencia Intrafamiliar (2017)

Tasa departamental: 134,38 • Tasa Nacional: 155,78

*NRI: No registra información para el indicador

Datos con fuente SUIN (2019).

¿QUÉ OTRAS SITUACIONES DEBEN CONSIDERARSE?

Recuerde que los derechos de las niñas, niños y adolescentes son prevalentes, sin importar su nacionalidad se les debe brindar una adecuada atención.

¿DÓNDE ENCONTRAR MÁS INFORMACIÓN?



Sistema Único de Información de la Niñez

<http://suin-snbf.gov.co/suin/>



Sistema de Estadísticas Territoriales

<https://terridata.dnp.gov.co/>

Elaborado por: Dirección del SNBF – SAT, ICBF (2019).



OFERTA DEL ICBF EL EN CENTRO ZONAL OCCIDENTE MEDIO

Servicio	Programación vigencia 2019			Ejecución vigencia 2019		
	Unidades	Cupos	Presupuesto asignado (Mill)	Unidades	Cupos	Presupuesto comprometido (Mill)
PRIMERA INFANCIA	236	4.188	\$9.536	236	3.868	\$9.403
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	0	1.300	\$437	0	1.159	\$413
NUTRICIÓN	0	25	\$42	0	14	\$39
FAMILIAS Y COMUNIDADES	0	560	\$494	0	560	\$494
PROTECCIÓN	44	115	\$919	31	102	\$877

4. Centro zonal Occidente Medio-diagnóstico

OFERTA GENERAL DEL ICBF EL EN CENTRO ZONAL OCCIDENTE MEDIO.

Programación Vigente 2020				Ejecución 2020		
Servicio	Unidades	Cupos	Presupuesto Asignado (Mill)	Unidades	Cupos	Presupuesto comprometid o (Mill)
PRIMERA INFANCIA	235	4186	\$ 8.687	212	3691	\$ 5.169
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	0	1200	\$ 595	0	100	\$ 25
PROTECCION	39	110	\$ 816	28	94	\$ 375

4. Centro zonal Occidente Medio-diagnóstico

OFERTA DEL ICBF EL EN CENTRO ZONAL OCCIDENTE MEDIO EN EL MUNICIPIO DE DABEIBA

Programación Vigente 2020				Ejecución 2020		
Servicio	Unidades	Cupos	Presupuesto Asignado (Mill)	Unidades	Cupos	Presupuesto comprometido (Mill)
PRIMERA INFANCIA	69	1300	\$ 2.676	63	1157	\$ 1.622
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	0	450	\$ 199	0	0	\$ 0
PROTECCION	19	31	\$ 404	16	27	\$ 180



5. Temática Consulta Previa: “Atención de niños y niñas menores de cinco (5) años 11 meses 25 días en las modalidades de Primera Infancia”



El futuro
es de todos

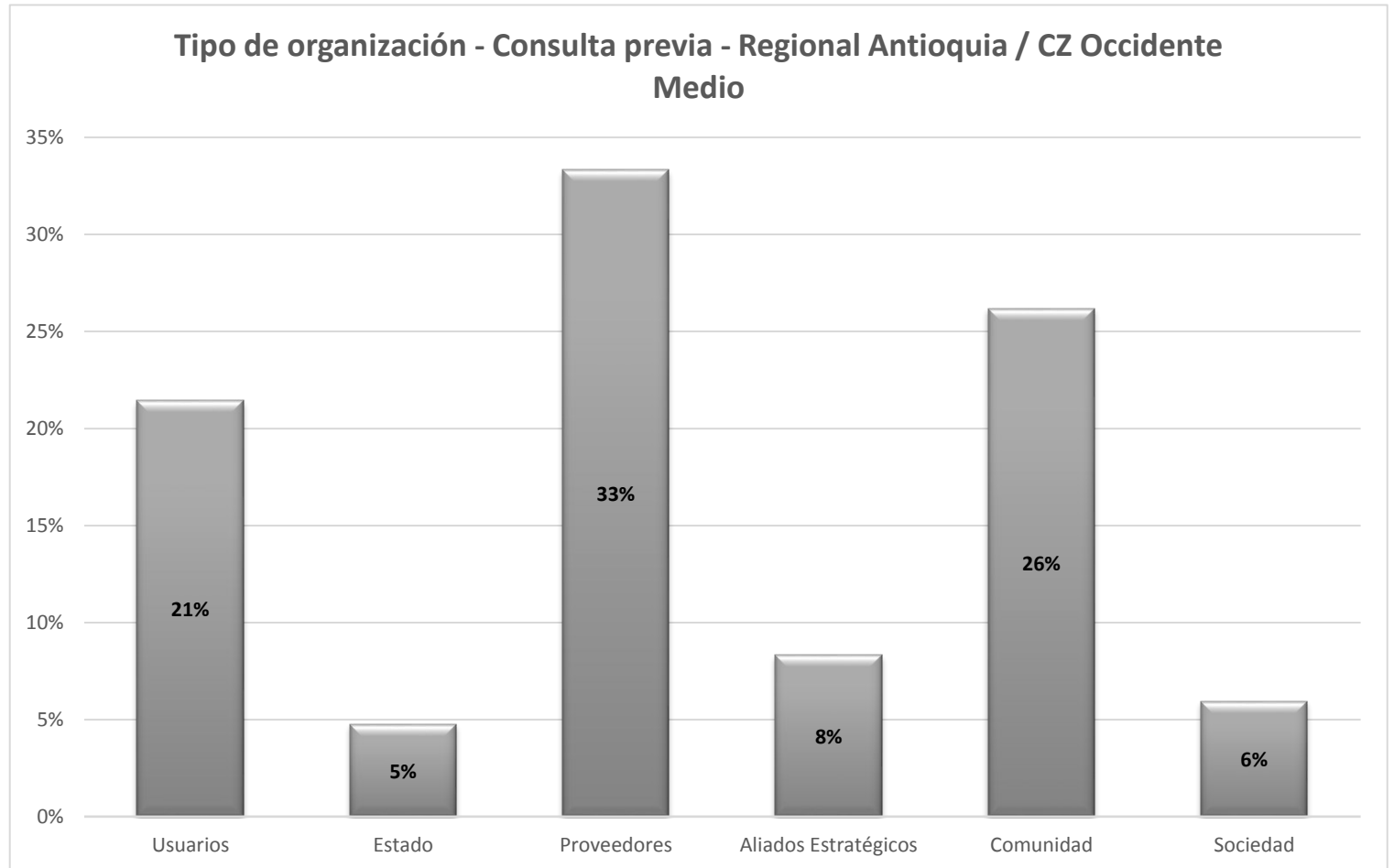
Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

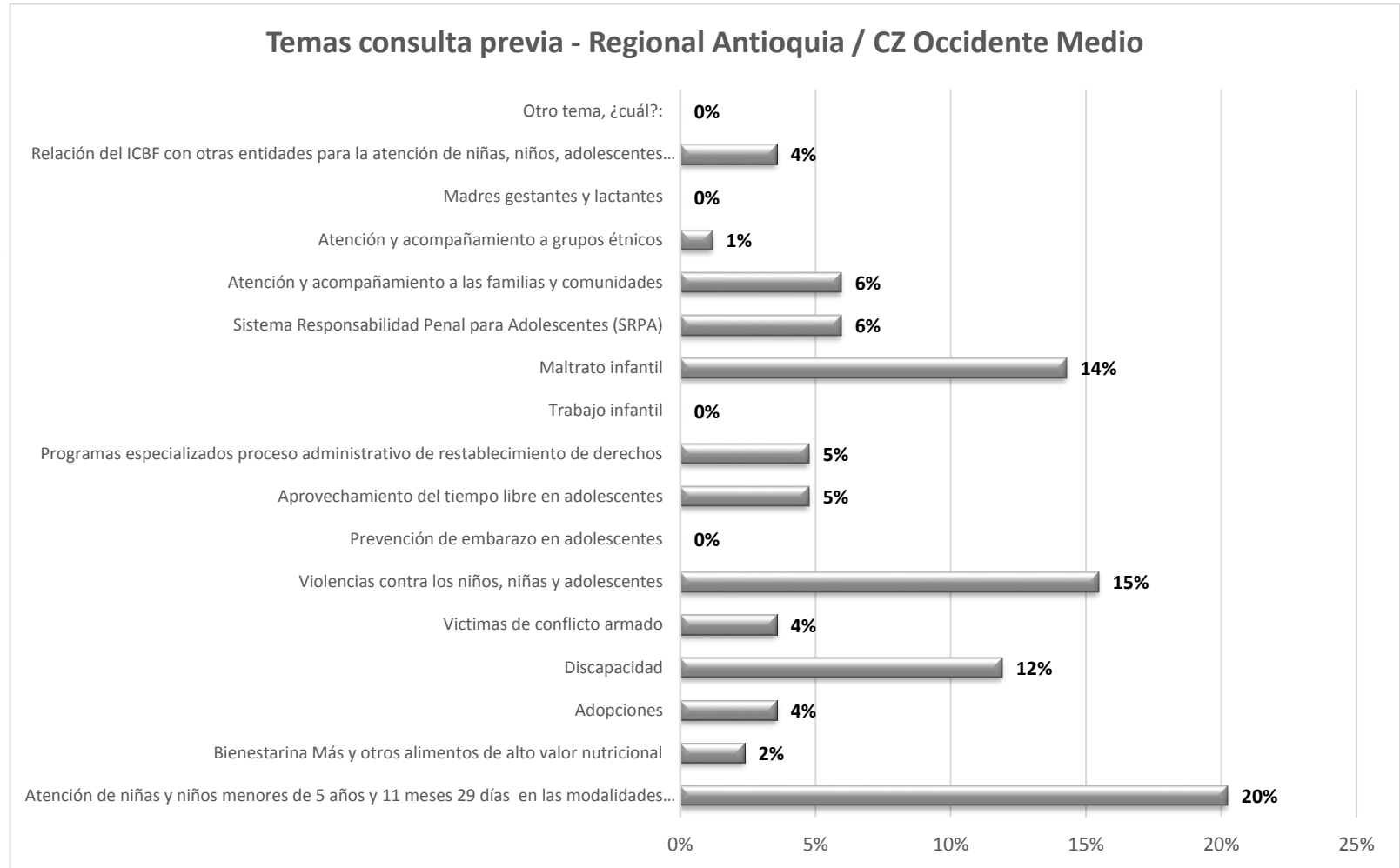
5. Temática consulta previa

Encuestados
Padres Usuarios
Estado-Entes territoriales
Proveedores
Aliados Estratégicos
Niñas y Niños beneficiarios
Veedurías ciudadanas
Comunidad en general



5.Temática consulta previa

Nº de encuestas aplicadas	84
Metodología	Virtual
Tema elegido por las partes interesadas	Atención de Niños y Niñas menores de 5 años y 11 meses 29 días, en las modalidades de Primera Infancia



5. Atención de niños y niñas menores de 5 años en las modalidades de Primera Infancia

Cuando hablamos de infancia, nos referimos a la etapa que transcurre desde el nacimiento hasta la madurez del niño. Dentro de esta fase existen diferentes momentos que marcan el ritmo del desarrollo de cada niño según sus características físicas, psicológicas, familiares y sociales; es por esto que nuestras Modalidades de Atención a la Primera infancia están dirigidas a las familias, mujeres gestantes, lactantes y niños y niñas en el rango de 2 años de edad hasta las 4 años de edad, 11 meses y 29 días.

Nuestras modalidades están dirigidas a garantizar la atención integral en el marco del enfoque diferencial de derechos desde la perspectiva de la protección, integridad, y diversidad.

5. Atención de niños y niñas menores de 5 años en las modalidades de Primera Infancia

MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

- Modalidad Institucional -CDI
- Modalidad Familiar -FAMI
- Modalidad Comunitaria-Hogar Comunitario

Los servicios que ofrece la Dirección de Primera Infancia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), benefician a niñas y niños de 0 a 5 años y a madres gestantes; se define a través de unos criterios establecidos por el ICBF, que representan las condiciones que deberán cumplir los usuarios para ser incorporados y disfrutar de sus beneficios.



#Mis Manos
Te Enseñan

Experiencias de cuidado
y crianza en el hogar
en tiempos de Coronavirus



5. Atención de niños y niñas menores de 5 años en las modalidades de Primera Infancia Primera Infancia

- ❖ Las unidades de servicio cuenta con diferentes espacios que promueven y potencian el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral.
- ❖ En las diferentes Modalidades y Unidades de Servicios se cuenta con talento humano idóneo, responsable de planear y gestionar acciones tendientes a la garantía de los derechos, construir propuestas pedagógicas que generen oportunidades de expresión y comunicación.
- ❖ Así como la construcción de acuerdos sociales y territoriales que permita la diversidad de experiencias para el desarrollo integral, y con un énfasis particular en el trabajo comunitario, desde el sentido que la comunidad le otorga al cuidado y protección de nuestros niños y niñas.

5. Modalidad Integral Institucional

La modalidad institucional funciona en espacios especializados para atender a las niñas y niños en la Primera Infancia; así como a sus familias o cuidadores; se prioriza la atención de las niñas y niños desde los 2 años y hasta los 4 años, 11 meses y 29 días.

Vincula los siguientes servicios:

- ❖ Centros de Desarrollo Infantil (CDI).
- ❖ Hogares Infantiles (HI).



5. Modalidad Familiar

La Modalidad Familiar busca potenciar de manera intencionada el desarrollo integral de las niñas y los niños desde la gestación hasta 4 años, 11 meses y 29 días, privilegiando la atención en los primeros 1.000 días de vida, tiempo en el cual ocurren numerosos y variados procesos biológicos, psicoafectivos, sociales y culturales que hacen de este un periodo altamente sensible requiriendo del cuidado intencionado de los adultos, el fortalecimiento de vínculos afectivos y de interacciones de calidad en entornos seguros y protectores.

Vincula los siguientes servicios:

Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar – Familia, Mujer e Infancia (HCB FAMI) Servicios Especiales para la Primera Infancia – Buen Comienzo

- Prioridad de atención:
- Área urbana: gestación hasta 1 año 11 meses y 29 días
- Área Rural: gestación hasta 4 años, 11 meses y 29 días



5. Modalidad Comunitaria

La Modalidad Comunitaria para la atención a la Primera Infancia, se plantea como un escenario de acogida para niñas y niños desde los 18 meses hasta los cuatro (4) años, 11 meses y 29 días, sus familias y cuidadores y es coherente con las características, particularidades e historias territoriales del país.

En el Centro Zonal Occidente medio se realiza el servicio:

- **HCB TRADICIONAL:** El servicio se presta en la vivienda de la madre o padre comunitario durante 200 días al año, 8 horas diarias, de lunes a viernes. Funcionan en las viviendas de las madres y padres y pueden estar conformados de 10 a 14 niñas y niños, según la demanda y características en cada territorio.



5. Primera Infancia

Logros:

- ❖ Adopción de nuevas dinámicas desde la Dirección de Primera Infancia e durante el I Semestre de la vigencia 2020 para la **prevención del contagio por COVID-19.**
- ❖ Cobertura y seguimiento de niños, niñas y mujeres gestantes en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral que cuentan con **seguimiento nutricional.**
- ❖ Cumplimiento en atenciones de niños, niñas y mujeres gestantes en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral que cuentan con **documento de identificación.**

Logros:

- ❖ Cobertura y seguimiento de niños, niñas y mujeres gestantes en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral **cuyas familias participan en procesos de formación.**
- ❖ Cumplimiento de **acciones de Asistencia Técnica realizadas a las EAS** por el Centro Zonal para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.
- ❖ Cobertura y seguimiento de niños y niñas que asisten a los servicios de primera infancia Primera Infancia, reportados a las regionales y a las secretarías de educación para la **matricula al sistema educativo.**

5. Primera Infancia

Logros:

- ❖ Seguimiento en atenciones de niños y niñas atendidos integralmente en las regionales del ICBF, que cuentan **con esquema de vacunación completo**.
- ❖ **Cumplimiento y seguimiento** de niños y niñas en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral que cuentan con 6 o más atenciones prioritizadas.
- ❖ Mayor empoderamiento de las familias en la educación de los hijos desde vinculación de las modalidades.

Retos:

- ❖ Ampliación de cobertura
- ❖ Continuar fortaleciendo los servicios de primera infancia para promover el bienestar y la protección integral de los niños, niñas y sus familias.
- ❖ Lograr ampliar cobertura para que más niños niñas y familias de nuestra región puedan acceder cada vez más a nuestros servicios.

5. nutrición

Logros:

- ❖ Entrega de las Raciones para Preparar - RPP- a todos los beneficiarios de las modalidades de atención a la Primera Infancia desde el mes de marzo con todos los protocolos y medidas de bioseguridad en el marco de la pandemia ocasionada por el COVID-19.
- ❖ Se ha brindado acompañamiento y asistencia técnica a las EAS en el seguimiento al estado de salud de niñas y niños con desnutrición aguda moderada y severa de las diferentes modalidades

Retos:

- ❖ Continuar promoviendo la seguridad alimentaria y el adecuado estado nutricional de nuestros beneficiarios de Primera Infancia a través de la entrega de alimentos de alta calidad nutricional e inocuidad en las RPP
- ❖ Contribuir con la disminución de la desnutrición aguda moderada y severa de nuestros beneficiarios a través de intervenciones oportunas, implementando estrategias de educación alimentaria y nutricional efectivas y articulando con las entidades de salud para la atención de estos beneficiarios por las diferentes especialidades médicas requeridas.

5. Protección

Logros:

- ❖ Atención permanente de niños y niñas con sus derechos amenazados, y/ vulnerados a partir de:
- ❖ **Restablecimiento de derechos** a través de la atención por modalidades:
 - De ubicación inicial: Hogar de paso,
 - De apoyo y fortalecimiento a la familia
 - De apoyo y fortalecimiento en medio diferente al de su familia de origen o red vincular: intervención de apoyo y hogar gestor-Internado-hogar sustituto-casa hogar-casa de protección.
- ❖ **Adopciones:** preparación en el proceso de adopción de niños, niñas declarados en adoptabilidad después de búsqueda de familia y de surtir todo el proceso administrativo de restablecimiento de derechos.

Retos:

- ❖ Promover la protección integral y proyectos de vida de los niños, las niñas y los adolescentes, a partir de su empoderamiento como sujetos de derechos y del fortalecimiento de la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado, propiciando la consolidación de entornos protectores.
- ❖ Atención del 100% de las peticiones en los tiempos estipulados.
- ❖ Articulación de las entidades de Sistema Nacional de Bienestar Familiar –**SNBF**-en actividades de prevención y promoción para el goce de derechos de los niños, niñas adolescentes y jóvenes de los municipios adscritos al CZ Occidente Medio.

5. Niñez y Adolescencia

Logros:

- ❖ El talento humano de las diferentes unidades de servicio con capacidades de innovación, empatía y conocimiento para articular a las familias usuarias a la participación de las diferentes actividades remotas en tiempos de pandemia.
- ❖ Vinculación y presencia en el territorio en los municipios de Frontino y Dabeiba con 300 cupos, a través del programa Generaciones Étnicas con bienestar cuyo operador es La OIA, en el que se desarrollan las capacidades de las comunidades indígenas de zonas rurales dispersas.
- ❖ Se cuenta con disponibilidad de 50 cupos en el municipio de Frontino y 150 cupos en el municipio de Dabeiba para el programa Generaciones 2.0.

Retos:

- ❖ La articulación de las familias con la nueva modalidad remota, en los procesos educativos y acompañamiento a los niños y adolescentes.
- ❖ Implementar estrategias afectivas y asertivas que permitan una atención remota y con calidad en la zona rural dispersa, partiendo de su contexto, interculturalidad, necesidades e intereses.
- ❖ Lograr llegar a más niños, niñas y adolescentes con el programa Generaciones 2.0 a fin de que ellos y sus familias desarrollen habilidades, capacidades y conocimientos para el ejercicio de sus derechos, la prevención de riesgos y vulneraciones y la potenciación de sus vocaciones, intereses y talentos en la construcción de su proyecto de vida.



6. Informe Implementación del acuerdo de Paz



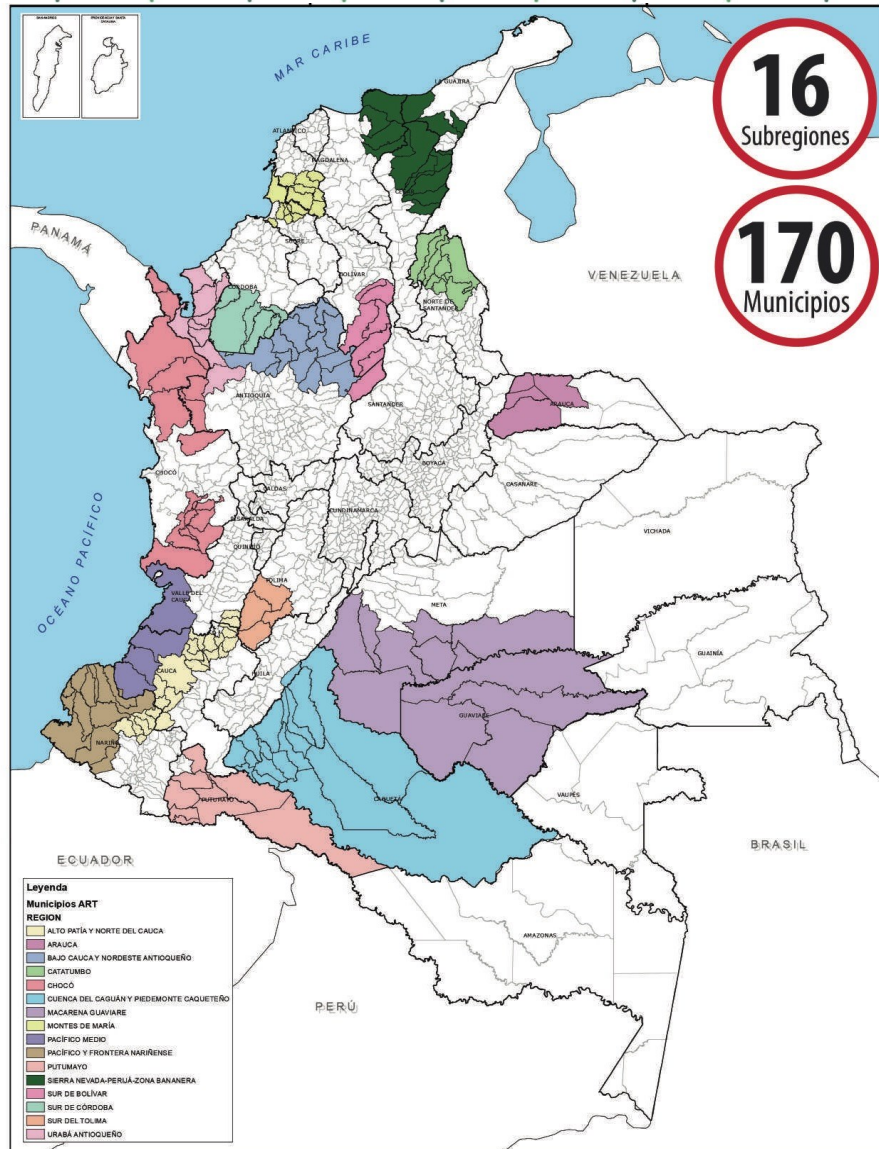
El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

6. Implementación del acuerdo de paz



Producto de la firma del acuerdo final entre la antigua insurgencia de las FARC-EP y el Gobierno Colombiano; Dabeiba se consolidó como uno de los 5 municipios en Antioquia en donde sobre su jurisdicción se formalizó una Zona Veredal de Transición y Normalización (ETCR JACOBO ARANGO).

Este acuerdo de paz garantizará no solo la integración y reconciliación del pueblo dabeibano, si no que contribuirá a la no repetición, y a la construcción de espacios idóneos para las grandes transformaciones que durante muchos años no tuvieron lugar en el municipio por cuenta de la guerra.

La implementación del acuerdo, implica adoptar un enfoque territorial, un enfoque diferencial con énfasis en el enfoque de género, y un enfoque de participación social, con énfasis en el campesinado afectado por el conflicto armado. Esto requiere “reconocer y tener en cuenta las necesidades, características y particularidades económicas, culturales y sociales de los territorios y las comunidades del municipio en donde se encuentren personas en proceso de reincorporación.

6. Implementación del acuerdo de paz

Programas de desarrollo con enfoque territorial PDET

Los PDET fueron creados por el Decreto 893 de 2017. Son un programa subregional de transformación integral del ámbito rural a 10 años a través del cual se ponen en marcha con mayor celeridad los instrumentos de la Reforma Rural Integral RRI en los territorios más afectados por el conflicto armado, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional.

Nº de pilares o iniciativas	8
Nº de municipios priorizados a nivel país.	170
Vigencia	10 años

Iniciativas PDET
1. Reconciliación, convivencia y paz
2. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo
3. Derecho a la alimentación
4. Educación rural
5. Vivienda, agua potable y saneamiento
6. Reactivación económica y producción agropecuaria
7. Infraestructura y adecuación de tierras
8. Salud rural

6. Implementación del acuerdo de paz

Logros:

- ❖ Construcción del CDI "Forjando futuro" en el ETCR Llano grande con 26 cupos para atención de Niñas y Niños de 2 a 5 años del personal reincorporado.
- ❖ Brindar acompañamiento en la reincorporación de niñas, niños y adolescentes desvinculados de las FARC-EP en el marco del Acuerdo.
- ❖ Apoyar a la reincorporación de los desmovilizados de las FARC-EP en el marco del Acuerdo, para lo cual, el ICBF vela por garantizar el acceso a sus servicios para las familias de los desmovilizados.

Retos:

- ❖ Contribuir con el desarrollo de los territorios rurales con más afectaciones causadas por el conflicto y conexos.
- ❖ Aportar desde las modalidades de atención del ICBF, para hacer del campo colombiano un escenario de reconciliación durante los próximos 10 años.
- ❖ Prestar servicios de atención integral a la primera infancia en zonas rurales afectadas por cultivos de uso ilícito, esto, articulado con el punto 1 del Acuerdo.



7. Informe

P.Q.R.S. MP-2019



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA

En el marco de la Mesa Pública Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias

Logros:

- ❖ Las PQRS generadas en la Mesa Publica realizada en el Municipio de Peque, durante la vigencia 2019 fueron un total de 16 peticiones y 1 felicitación.
- ❖ El total de las peticiones fueron respondidas en un lapso de 15 días, de acuerdo a la normatividad vigente.

Retos:

De acuerdo a las PQRS atendidas por los asistentes a la Mesa Publica, se concertaron los siguientes compromisos:

- ❖ Cumplir con el pacto de convivencia establecido en todas las unidades de servicio del ICBF.
- ❖ Articular con los entes del SNBF para dar cumplimientos a la protección integral de los NNA.
- ❖ Efectuar la Ruta Operativa de la Modalidad institucional para la atención de las necesidades del Territorio.

7. Informe PQRS Mesa Pública

Tipo	Principales motivos	2019	Oportunidad Respuesta
IOT	Otras Instituciones	3	15 DIAS
	Diligencias administrativas	3	15 DIAS
Reclamos	Incumplimiento en calidad de producto o servicio.	4	15 DIAS
	Demora en la asignación de cupos.	2	15 DIAS
	Capacitación en plan de manejo ambiental.	3	15 DIAS
Sugerencias	Procesos y procedimientos en los servicio, modalidades y tramites del ICBF.	3	15 DIAS

7. Informe PQRS 2019 -2

Tipo	Principales motivos	2019	Oportunidad Respuesta
Sugerencias	Procesos y procedimientos de los servicios, modalidades y trámites del ICBF.	3	15 DIAS
Quejas	Incumplimiento, abuso o extralimitación de deberes o funciones	1	15 DIAS
	Demora en la atención (omitir, negar, retardar o entorpecer asuntos a su cargo o prestación del servicio).	2	15 DIAS
	Maltrato al Ciudadano.	1	15 DIAS
RAVD	Violencia física, psicología y/o Negligencia	50	3 DIAS
ACVN	Modalidades de atención ICBF	33	15 DIAS

7. Informe PQRS 2020-1

Tipo	Principales motivos	2020	Oportunidad Respuesta
IOT	Otras Instituciones	3	15 DIAS
	Diligencias administrativas	21	15 DIAS
Reclamos	Incumplimiento de obligación contractuales	3	15 DIAS
	Maltrato a niños, niñas y adolescentes	2	15 DIAS
ACVN	Modalidades de atención del ICBF	7	15 DIAS
RAVD	Violencia física, psicología y/o Negligencia	26	3 DIAS
Sugerencia	Procesos y procedimientos de los servicios, modalidades y trámites del ICBF.	1	15 DIAS



8. Resultados Compromisos



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento (Dentro de la vigencia)
Revisar los planes capacitación y formación dirigida tanto al talento humano de las EAS como a los padres usuarios	Equipo de Asistencia Técnica	20/08/2019
Realizar la preparación de los NN para su tránsito armónico	Enlace de primera infancia del centro zonal	23/08/2019



9. Canales de Atención



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**



Videollamada

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. [Más contacto telefónico](#)



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo, 24 horas al día



WhatsApp

Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular [¿Cómo funciona?](#)



Solicitudes PQRS

Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales



Ventanilla de Trámites y Servicios

Trámites prioritizados y aplicativos del ICBF



Oferta Institucional

Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF



BIENESTAR FAMILIAR

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

Línea anticorrupción



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

Página web: www.icbf.gov.co

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas
- Y más...



10. Evaluación



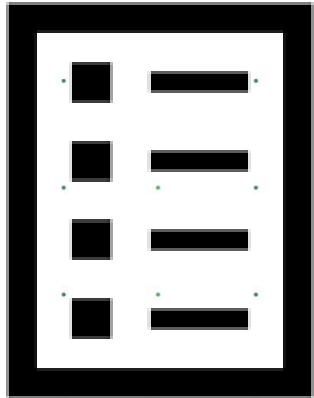
El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

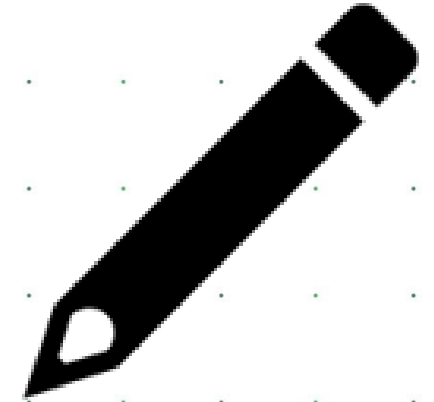


**BIENESTAR
FAMILIAR**

EVALUACIÓN MESA PÚBLICA



Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma





Gracias



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**